

COMUNICACIONES

Los interesados podrán enviar propuestas de trabajos para ser presentados en mesas de **comunicaciones orales**.

- La exposición de las **comunicaciones orales** no excederá los **15 minutos**.
 - Fechas de interés:
 - 25 de junio de 2016: envío de abstracts (máximo 500 caracteres) a la dirección cconflictosarmados@uvigo.es.
 - 1 de julio de 2016: notificación de propuestas aceptadas.
- Las comunicaciones serán seleccionadas por el Comité Científico.

GESTIÓN

DIRECTORA

Esther Pillado González. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.

COMITÉ CIENTÍFICO

- **Víctor Moreno Catena.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.
- **Juan Damián Moreno.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Madrid.
- **Montserrat Abad Castelos.** Prof^a Titular de Derecho Internacional Público. Universidad Carlos III de Madrid.

SECRETARIO

Matías Recio Juárez, Doctor en Derecho. Miembro del Grupo de Investigación de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.

ORGANIZA

Área de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo

COLABORA

Ministerio de Defensa. (Orden 15/2016, de 14 de marzo, por la que se conceden subvenciones para promover la cultura de la defensa).



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL DE
POLÍTICA DE DEFENSA

Universidade de Vigo



XUNTA
DE GALICIA

CONGRESO SOBRE IMPLICACIONES JURÍDICAS EN LAS CRISIS HUMANITARIAS PROVOCADAS POR CONFLICTOS ARMADOS

7 y 8 de julio de 2016



Salón de actos de la Delegación
Territorial de la Xunta de Galicia en
Vigo (C/ Concepción Arenal, 8. planta
baja-edificio administrativo. Vigo)

Objeto del Congreso. Analizar y debatir sobre la problemática que suscita el Derecho Internacional humanitario en relación con los conflictos armados, así como los retos jurisdiccionales a los que se enfrenta la protección de la seguridad nacional y la persecución universal de ciertos crímenes.

Duración: 11 horas.

Lugar: Salón de Actos de la Delegación Territorial de la Xunta de Galicia en Vigo (C/ Concepción Arenal, 8, planta baja-edificio administrativo. Vigo).

Número de plazas: 100. Se cubrirán por orden de inscripción hasta completar el aforo.

Dirigido a: Interesados en general.

Inscripción: La inscripción es gratuita.

Forma de realizar la inscripción: Se realizará remitiendo un correo electrónico a la siguiente dirección: cconflictosarmados@uvigo.es, indicando nombre, apellidos, DNI e institución a la que pertenece.

Justificantes de asistencia. Se entregará certificado de asistencia a todas las personas inscritas que asistan al menos al 75% de las sesiones.

Jueves, 7 de julio de 2016

El Derecho Internacional ante el conflicto armado

16:00 -16: 30 hs.- Apertura de las Jornadas.

16:30 - 17:30 hs.- El Derecho Internacional humanitario.

José Manuel Sobrino. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de A Coruña.

17:30-18:30 hs.- Protección de la población civil, en especial mujeres y niños víctimas del conflicto armado.

Annina Burgin. Prof^a. Visitante de Derecho Internacional Público de la Universidad de Vigo

Belén Sánchez Ramos, Prof^a. Contratada Doctora de Derecho Internacional Público de la Universidad de Vigo.

Pausa: 18:30-19:00 hs.

19:00-20:00 hs.- La protección del patrimonio cultural y medio ambiente en caso de conflicto armado.

Laura Movilla Pateiro. Investigadora postdoctoral de Derecho Internacional Público de la Universidad de Vigo. Investigadora visitante en el Strathclyde Centre for Environmental Law and Governance, UK.

Viernes, 8 de julio de 2016

Implicaciones jurisdiccionales y problemática de los refugiados

11:00-12:30 hs.- Los Tribunales Penales Internacionales ante los conflictos armados.

Esther Pillado González. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.

Pablo Grande Seara. Prof. Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.

María Dolores Fernández Fustes. Prof^a. Contratada Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.

12:30-13:30 hs.- **Presentación de comunicaciones.**

Pausa comida.

16:30-18:00 hs.- **Mesa redonda. Las implicaciones del Principio de Jurisdicción Universal en la seguridad y defensa españolas.**

Matías Recio Juárez. Doctor en Derecho. Miembro del Grupo de Investigación de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo.

Luis Uriarte Valiente. Fiscal Delegado de Cooperación Jurídica Internacional.

Pausa: 18:00-18:30 hs.

18:30-19:30 hs.- Refugiados y desplazados: El Derecho de asilo.

Juan Manuel Bautista Jiménez. Prof. Contratado Doctor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Salamanca.

19:30 -20.00 hs. Clausura y entrega de certificados.